

NÚM. 13.571

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre: 7 »

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

El Santuario de NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, joya apreciabilísima para todos los buenos cordobeses, necesita urgentemente obras de reparación á fin de evitar la ruina que amenaza; y habiendo desaparecido por completo el rico caudal de la Virgen, formado por la fe y piedad antiguas, y pobre de recursos el Cabildo Catedral, su patrono, por las adversidades de los tiempos, véase en la precisión de acudir á los generosos corazones de los amantes de las glorias pántras á fin de que la caridad nunca desmentida de los hijos y afectos de la católica ciudad de Córdoba supla con sus voluntarios donativos lo que, aun sobrando la voluntad, falta á esta Corporación para llevar á cabo empresa tan importante, y cuyo solo anuncio ha producido aplauso entusiasta en los devotos siervos de MARIA.

Conocidos los sentimientos religiosos de este culto vecindario y sus loables empeños por la conservación de los venerandos monumentos, que recuerdan hermosas tradiciones, la Comisión Capitular pide confiadamente á todos una limosna para la Ermita de la Fuensanta, que pueden entregar, si á bien lo tienen, al señor don Angel de Viguera, Secretario del Cabildo, en las oficinas del Pálio de los Naranjos, abiertas al efecto los días no festivos, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

LISTA DE DONANTES

Donante	Reales
Suma anterior.	4.454
Sr. D. Carlos Barcia y Jover.	100
» » Angel Viguera y Espejo.	100
» » Un devoto de la Virgen.	8
Sra. D.ª Josefa Criado.	8
Sr. D. Rafael Pineda.	40
» » José Casbas Cáceres.	8
» » Rafael Criado.	8
» » José Amo Serrano.	20
» » Espiridión Areales Romero.	20
» » Santos de Viguera Espejo.	20
» » Juan A. Carmona Serrano.	20
» » Manuel Delgado.	10
» » Angel Navarro.	4
» » Gonzalo Lozano.	4
Círculo Cívico Militar.	400
Sr. D. Eloy Pedrajas Romero, catedrático del Instituto de Badajos.	20
» » Antonio Quintana Alcalá.	200
» » Manuel Enriquez y Enriquez.	20
» » Manuel Gonzalez López.	40
» » Ricardo Clot.	20
» » Rafael Rodriguez.	16
» » Juan López.	8
» » Alfredo Martinez.	16
» » Angel Barbudo.	12
» » Manuel Chaparro, Secretario del Gobierno civil de Zamora.	40
SUMA.....	5.616

(Se continuará).

A UN OBRERO

«No puede dejar de reconocerse la supremacía del trabajo intelectual sobre el material.

¿Dices que te consideras humillado por que el trabajo material no tiene mérito, y este solo es de las ocupaciones más elevadas ó sean las intelectuales?

Primeramente, todo trabajo es cumplir un deber; cumplir un deber es practicar la virtud, y la virtud debe ser ensalzada. En segundo término, el hombre que es un ser compuesto de alma y cuerpo, necesita de ambos elementos para llevar á efecto los diversos fines particulares de su vida, á fin de llegar al superior. Si el ingeniero forma los planos, el obrero los ejecuta. Si el sábio dá principios, el artífice los practica. En tercer lugar, entre el mundo espiritual y el corpóreo hay armonía, hay semejanza. Dios crea el alma del hombre; la dota de ciertas propiedades sobrenaturales; así es una sustancia viva, activa, que hace mover al cuerpo, es libre, es inmortal y es inteligente; esta alma está dotada de la inteligencia ó razón y por ende

de la facultad de pensar, pero por su inextensión y falta de forma material no puede obrar, y necesita de algo real que pueda llevar á efecto sus mandatos ó deseos. Esta realidad es la máquina ó cuerpo, dotada de realidad visible, con forma y extensión, la cual no tiene facultad de pensar, pero sí de obrar.

En suma: fijate en el arte, que es la aptitud del ser humano, para emplear su potencia ó actividad, sujetándose á ciertas reglas, con el objeto de conseguir algún fin, y notarás que también necesita en todos sus diferentes ramos ó manifestaciones de las fuerzas del cuerpo.

Así las artes mecánicas exigen, principalmente, de las fuerzas físicas, el necesario auxilio; y las artes liberales piden, particularmente, la cooperación del espíritu. Nunca se excluyen absolutamente las fuerzas del cuerpo, pues el escritor, aunque ejercita un arte liberal, mueve la mano si escribe; hace vibrar el aparato vocal si habla. Al cirujano le es necesario el auxilio especial de su inteligencia, para llevar á efecto una delicada operación y necesita de habilidad práctica en la mano, para efectuar con fruto y fortuna la cura. De aquí que podemos decir, que en las artes tan principal papel juega el alma como el cuerpo, puesto que la inteligencia aprende y guarda las leyes ó reglas y el cuerpo es el que las practica. El sábio puede tener en su inteligencia todas las reglas del arte pictórico, por ejemplo, pero si no puede por inhabilidad física, darlas cuerpo ó realidad en una obra, vamos palpablemente que es porque no tiene educados de manera conveniente, por el hábito ó costumbre, los órganos de que aquel arte se vale para ser representado al exterior.

De aquí, que no debes avergonzarte del trabajo material que ejecutas, porque es hermano del intelectual, y también que en las sociedades modernas es más noble, más digno y más honrado aquel que practica la sagrada obligación del trabajo.

¿Qué te rebaja y humilla que tu salario es menor que el que se satisface por los trabajos intelectuales, á la misma vez que te avergüenza no tener una educación esmerada?

Ante todo te diré, respecto del salario, que si tus medios materiales de vida no son idénticos al rico y poderoso, estos no son más que detalles relativos en que no hay que fijarse; lo que caracteriza al hombre verdaderamente y lo hace acreedor de derechos, es su cualidad de ser á semejanza de su Creador. La baja de tu salario, con relación á otras ocupaciones mejor retribuidas, no reconoce por causa más que la necesidad que tus semejantes tienen de tus servicios más secundarios, que tú, si tuvieras capital no los querrias ejercer; además, tu oficio obliga á mucho menos aprendizaje que otras profesiones, y por eso es menos pagado que otro que necesite costosos estudios. Fuera de eso, ante los ojos de Dios y ante una sociedad justa eres hermano del rico y del sábio. Respecto á estos están obligados moralmente á prestarte auxilio: el primero con medios materiales; el segundo prestándote parte de su ciencia, procurando enseñarte, no falsos sofismas, sino verdaderas conclusiones libres de réplica. Y poco te pese esta desigualdad en la igualdad misma, porque la vida humana solo es corta prueba y preparación para otra en que ha de reinar la mas severa justicia, y en que ha de haber mucha misericordia para tí de Dios, pues tan pocos medios materiales te dió para cumplir tus fines y mucha severidad para el poderoso que emplea torpemente su poder y su riqueza. Tú debes considerar al sábio como á tu hermano mayor, y al gobernante que has puesto al frente del poder para que dirija la Sociedad á sus fines, como á tu padre ó director.

Debido á los derechos políticos que posees, tienes el de elección, el cual debes ejercer con escrupulosidad, pues de ahí depende pongas al frente de tu nación á buenos y honrados ciudadanos que persigan el bien general y no su medio particular; por el contrario, si volviendo las armas contra tí, no lo ejerces, lo desprecias ó cedes, entonces influyes en que se

apoderen del mando, quizá unos vividores, que solo busquen en el gobierno de la cosa pública su particular conveniencia.

También debes procurar guardar el orden debido en tus acciones públicas y no comprometer á tu patria en algaradas y motines, que solo son causa de ruinas y desolación.

Ciudadano de un Estado libre, no debes avergonzarte de tus ocupaciones materiales, y al ejercerlas debes, por el contrario, considerarte muy honrado, pues practicas la virtud. El hombre de lo que se debe avergonzar es de ser carne asquerosa manchada por el vicio; y lo que debe evitar es la vagancia, el crimen y los vicios, que son los medios criminales é indignos de eludir la sagrada ley del trabajo.

¿Dices que te encuentras prostergado, y que no ocupas lugar alguno de la jerarquía política ó social?

Reflexiona que el cargo no debe honrar al que lo ejerce, sino que el hombre debe honrar su profesión ó empleo. Tras una dignidad humana, puede haber un gran malvado; como tras un simple ciudadano puede encontrarse un hombre honrado y virtuoso.

Dos son las dignidades que se deben considerar en el hombre: la primera, aquella á que se hace acreedor el ser humano por sus buenas acciones, sean públicas ó privadas: la segunda, aquella que tiene en virtud del cargo que ejerce, y que si no se la merece, al tributársela no lo hacemos por él, sino por lo que representa.

Quita á las dignidades de las instituciones divinas ó humanas con la imaginación, el báculo, el cetro ó la insignia, y estudia al hombre: si es honrado, aprecio, y si no lo es, desprecia como hombre; pero respeta en él la dignidad que tiene, y así acata ese báculo, ese cetro ó esa insignia.

Pero es más: así como todo lo creado está sujeto á leyes; así como el árbol dá el fruto, retiene sus raíces el agua para que en el ardiente estío no falte el vivificante elemento, y sus hojas con la absorción y exhalación de ciertas sustancias componen elementos del aire que respiramos; así ese árbol está sujeto á leyes naturales, no lo va á estar el ser mas perfecto de la creación? ¿No ha de tener objetivo tu vida? Aquí donde la mas pequeña y microscópica partícula de polvo está por voluntad divina componiendo en yuxtaposición con otras, la tierra que habitamos, ¿tú no vés á tener un fin en que emplear tu actividad, para conseguir el cual tienes que valerte de otros fines particulares que los llevas á efecto auxiliado por tus semejantes? ¿Vás á ser tu paso por la tierra inútil para la sociedad? No.

«El poder le dá Dios á la sociedad ó comunidad para que le trasmita á los jefes por los medios comunes.»

Luego tú tienes dignidad como hombre, y voluntad ó voto en la constitución de los poderes. De aquí se deduce, que no dejas de ocupar por pertenecer al pueblo lugar especial en la Nación, pues eres uno de sus más importantes fundamentos, una parte ó voto que, unido con las otras partes, forma el todo; ó sea la sociedad.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ

LA FOSA COMÚN

Con motivo de mi visita en el día de ayer al cementerio de esta villa, surgiéronme las consideraciones que tengo el honor de exponerle por si se digna darles cabida en su ilustrada publicación.

Háse introducido la costumbre en el nuevo cementerio—que cuenta de vida una década—siguiendo el ejemplo de los de las capitales y pueblos de importancia, de construir soberbios mausoleos, lujosas tumbas, para lo cual se sirven de ricos mármoles de exquisito gusto labrados y refinada elegancia, y sobre esas tumbas lucen artísticas coronas de diversidad de flores. Costumbre es esta, repito, de poco tiempo á esta parte, pues en el antiguo cementerio, únicamente solíase colocar una sencilla lápida que perpetuara la me-

moria del difunto. Parece que ambos cementerios el antiguo, eclesiástico, el moderno, municipal, representan dos tendencias, dos épocas, dos principios; el ayer y el hoy, la generación antigua y la moderna, los sanos principios de nuestros antepasados y los corruptores presentes: la sobriedad, la modestia, la sencillez, contrastando con el lujo, la pompa, el aparato; marcando cada uno su tiempo, con igual precisión que marcan los grandes monumentos la época á que pertenecen.

Sólaste ir á aquel campo santo—como se le llamaba—en el día de Todos los Santos con religioso silencio, con recogimiento de espíritu y con profundo respeto, á derramar una lágrima sobre la tumba del sér querido, cuyos venerandos restos eternamente reposan, y á elevar á Dios una plegaria por el alma del que dejó de contarse en el número de los vivos, de aquel que con su marcha abrió incurable herida en nuestro corazón. Rara vez la curiosidad ni la vanidad eran los móviles de esas anuales visitas, y no podían ser ni darse semejantes impulsos en donde solo existen sencillas lápidas y pobres cruces, que para ser más sencillas se ocultaban cual humildes violetas tras la espesa hierba que amorosa les abrazara cual si quisieran formar tupido velo de flores naturales para encerrar en snaves brazos las cenizas guardadas bajo sus débiles tallos. La plegaria y la oración eran los nobles impulsos que nos llevaban á aquel pobre recinto, que su pobreza le hacia mas grande y su sencillez más hermoso viéndose reconcentrados enredados de tosca cruz, los parientes, deudos y amigos que, rodilla en tierra, oran por el descanso eterno del que yacía inerte cobijado bajo el símbolo sublime de nuestra augusta redención.

Allí nos guiaba el recuerdo y al nuevo nos lleva la curiosidad, á aquel la oración á este el pasatiempo, antes la plegaria, ahora la crítica, la lágrima ayer, la carcajada hoy, la fé al antiguo, al nuevo la indiferencia. ¡Armonías tristes, pero armonías reales de los presentes tiempos!

En estos días, parecidos á los de la Roma pagana, la sociedad culpable tiene miedo á la muerte, queriendo borrarla de su memoria como si con ello pudiera evitarla, y de ahí la idea, torpe de suyo, de paganizar los cementerios.

No se quiere que en ellos exista el respeto que impone la fé, sin darse cuenta que quitado ese respeto desaparece á la vez el que merecen las venerandas cenizas que allí reposan; se pretende el establecer fastuosos sepulcros, que desaparezca la sencillez y unidad de nuestro común origen, en contradicción con la tan cacareada democracia de la que se hace alarde solamente de palabrería, borrando con los hechos lo que la lengua dice y con los desaciertos del desorden, del fausto y de la pompa, se quiere dar vida á lo que muerto está. Si no fuera tan seria esta cuestión, diría que el día menos pensado, resucitando los famosos tiempos en que cierto Alcalde, de un solo plumazo, separó la Iglesia del Estado, y de otro golpe parecido se suprimieron las quintas, veríamos en letras de molde estas palabras: *Queda suprimida la muerte*. Por lo menos este es el deseo latente de la sociedad moderna *«olvidarse de ella»* ¡cómo si ella se olvidara de nosotros!

Prueba la verdad de lo que dejo dicho, lo observado en el día anterior: Hay un sitio en el cementerio, largo, sombrío, frío como la muerte, sencillo y severo, separado por graeso muro del resto del campo santo y del cual huían como de apartado sitio cuantos frecuentaban nuestro cementerio. En aquel tramo, cerrado á la vanidad, abierto al dolor, ni un mausoleo, ni un mármol, ni una lápida, ni cristalinas luces, ni artísticas coronas, indicaban los nombres de los que allí reposan. La curiosidad que es amiga de la alegría corría en tropel de uno á otro mausoleo, ya leyendo nombres, ya contemplando adornos, pero sin franquear las entradas del mustio y solitario recinto que separa el gran muro y conocido con el nombre de «fosa común.» Y sin embargo este es el sitio que mas restos guarda y el único que fielmente representa la mansión del dolor, el campo de los muertos.

¡Cuántos emparentados con los eternos

vínculos de la sangre ó enlazados estrechamente por la amistad con los inanimados restos, sepultados en aquella fosa, cruzaban en distintas direcciones, pero siempre alejados de aquella lúgubre mansión!

«Fosa Común» es decir fuera de vanidad, lejos de pomposos nombres, de triunfos ingitivos: solo guarda los restos de aquellos que nacieron para el mundo con el pecado de ser pobre: aquí no cabe la adulación, la farsa, el engaño, las miserias de la vida; por eso estás tan sola, porque tu pobreza no puede dar alientos á la vanidad, ni tu nombre puede dar halagos fermentidos. Estás sola porque estás con toda la verdad, con la fuerza de la realidad, diciendo que todo es humo y polvo y que la guadana de la muerte no conoce estirpes ni jerarquías ni condiciones. ¡Sola y tan acompañada! Pero no, no estás sola, una cruz bendita, toscamente labrada, firme cual la fé, sencilla como la esperanza, eleva su cabeza sobre el nivel cenagoso de la vida, pidiendo misericordia para vosotros, y sus brazos estendidos, de los cuales nada pende, ni lucen ni flores, ni coronas ni cintas, para dejarlos más sueltos, amorosamente os cubren, cariñosamente os estrechan, con aquel amor profundo y grande que solamente inspira nuestra augusta religión. Solo tú ¡oh cruz bendita! eres el símbolo de la caridad y el único recuerdo vivo y permanente de los que en la fosa duermen; sólo tú eres la oración constante y la firme esperanza como única escala por la cual suben las plegarias al cielo bajando por ella convertidas en raudales inagotables de infinita misericordia divina. Ante tí me postro, rogándote en nombre de tantos séres como cubres, no desampares á los que por todo blasón te tienen, y sobre cuyas tumbas permaneces sencilla cual la modestia, pero firme é inmutable como inmutable y firme es la caridad que representas.

FRANCISCO CALERO HERRUZO.
Pozoblanco 2 Noviembre 1896.

La guerra de Cuba

Habana 4.—Ha salido rápidamente para Pinar del Rio el comandante de Estado Mayor señor Inclán.

Lleva instrucciones del general Weyler al campo de operaciones.

Se sabe en el gobierno general cuál es la situación de Antonio Maceo y su gente.

Por noticias fidedignas que han llegado se sabe también que al cabecilla mulato y á sus huéstres les faltan hasta los medios de subsistencia.

La situación de Maceo es muy apurada.

De un momento á otro se espera recibir noticias importantísimas del campo de operaciones.

Los insurrectos, que siguen evitando cuanto pueden hacer frente á las tropas, se defienden aún con la dinamita.

Por esto se halla detenido un tren entre Artemisa y Pinar.

Los rebeldes volaron con dicho explosivo una alcantarilla y el tren no ha podido continuar su marcha.

No han ocurrido desgracias personales.

Habana 4.—El regimiento caballería de Pizarro ha tenido un combate con la partida de Aguirre en el potrero de Somorrostro, provincia de la Habana.

La fuerza enemiga ofreció escasa resistencia, porque el ataque de nuestra caballería fué violentísimo.

El regimiento de Pizarro derrotó y dispersó á la partida, que era muy numerosa.

Los rebeldes huyeron desmoralizados.

Dejaron en el campo diecisiete cadáveres.

De nuestra parte sólo hubo un herido de gravedad.

Ha llegado á este puerto el vapor *Trinidad*.

Según noticias que trae, deben de estarse librando renidos combates en Bramales, Lechuzas, las Lomas de Rubí y otros puntos de la costa Norte de Pinar del Rio.

Por allí se oye nutrido fuego de cañón y de fusilería.

Se supone que es de la columna González Muñoz.

Habana 4.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Despacho día 26 Octubre, reconocidas ocho declaraciones, tres fueron penados con 472 pesetas, dobles derechos, y tres con 765 pesos, quedando estos últimos sometidos decisión Juntá arbitral, por interpretación partidas Arancel aplicadas, causa que no permite calificar fraude.—Weyler.

Cayo Hueso 4 (3:5 t.)—Circula aquí el rumor de que ayer tarde salieron dos expediciones filibasteras para Cuba, aprovechando la excitación y el barullo producidos por las elecciones.

Un *patache* salió ayer en persecución de aquéllas y esta mañana ha salido también con igual objeto el crucero *Raleigh*.

Habana 5 (8 m)—Guaimaro tenía importancia por su situación en el camino de Santiago de Cuba al Príncipe y por sus fortines, aunque éstos son de construcción poco sólida.

Habíase establecido una enfermería, una factoría y se habían instalado varias tiendas.

Guaimaro dista próximamente 16 leguas de la capital.

Espéranse detalles oficiales con impaciencia.

Pocos días después del ataque de Cascorro se susurraba aquí que los insurrectos iba á atacar á Guaimaro.

VARIAS NOTICIAS.

Consejo de ministros

Fué completamente inútil el martes esperar la salida de los ministros para saber las líneas generales de lo que habían acordado.

Los consejeros responsables de la Corona subieron en sus coches respectivos dentro de la *Huerta*, y de ella salieron saludando á los periodistas que esperaban en la calle con una sonrisa.

La vacante de capitán general fué el primer asunto que abordó el señor Cánovas del Castillo, diciendo que la opinión pública, los deseos de la Reina y el premio de que es merecedor el ministro de la Guerra, aconsejaban que la vacante producida por fallecimiento del marqués de Novallas la ocupase el general Azcárraga.

Abogó mucho el señor Cánovas para convencer al general Azcárraga; y tanto y tanto insistió éste en no aceptar tal alto cargo, que por último el Consejo acordó amortizar la vacante.

El desgraciado hecho de armas de Guaimaro fué la causa de que en el Consejo se diese preferencia á los asuntos de Cuba, leyendo el ministro de la Guerra cuantas noticias telegráficas ha recibido, y tanto éste como los demás ministros convinieron en que, en previsión de que las partidas de Oriente se reúnan para atacar otra población importante, se deben reforzar las guarniciones de los pueblos, y conformándose con el parecer del general Weyler, se acordó que se refuercen aquellas guarniciones, y entre ellas la de Puerto Príncipe, que será aumentada con un batallón.

Respecto del curso de las operaciones en Pinar del Río, las noticias son bastante buenas y el Gobierno espera de un momento á otro hechos de armas que quebranten notablemente las partidas de dicha provincia.

De Cuba pasaron los ministros á Filipinas, examinando las últimas noticias, las cuales parece que son mejores que las recibidas hace pocos días.

Los billetes hipotecarios—Del nuevo empréstito se tiene que pagar al Banco de París 50 millones de pesetas, retirando el Gobierno los billetes hipotecarios que este establecimiento de crédito tiene en cartera como garantía de la operación que se realizó, computándolos por las cuatro quintas de su valor nominal, y así se acordó, que los referidos billetes hipotecarios pasasen á ser del Tesoro de la Península para negociarlos cuando sea necesario y atender á los gastos de la campaña de Cuba.

El general Beranger expuso detalladamente las cantidades que necesita para continuar la construcción del *Reina Regente*, *Carlos V Cristóbal* y *Colón* y reforma de la *Numancia*, la *Victoria* y el *Pelayo*.

Según cálculos del ministro de Marina, estas cantidades ascendían á más de 50 millones de pesetas; cantidad que reintegrará al Tesoro público de lo que se recauda por el impuesto extraordinario de navegación.

De la relación que leyó el ministro de Fomento en el Consejo, el Estado adeuda á las empresas de ferrocarriles, en concepto de subvenciones, unos 61 millones de pesetas, y enumeró las empresas hasta 17, en lugar de 14, que venían figurando en los cálculos que sobre el particular habían hecho hasta ahora.

Se convino en la necesidad de pagar parte de estas subvenciones, y se autorizó al ministro del ramo para invertir 15 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los informes que ha recibido respecto de las entidades bancarias que tomarán parte en el empréstito, y por las noticias que conoce estima que éste ascenderá á los 400 millones de pesetas calculados.

Recelos de Francia con respecto á Rusia

Cuando un periódico alemán, inspirado por Bismarck, dió el mes pasado que hace unos seis años Rusia y Alemania se hallaban ligadas por un acuerdo secreto perfectamente regular, casi todos los periódicos franceses se rieron de la noticia. Pero si la revelación del diario alemán por lo extraña é inverosímil les causó risa al principio, hoy deben tener muy pocas ganas de reír al saber de un modo indudable que la noticia es cierta y que el acuerdo entre dos imperios hubiera podido prolongarse si Caprivi no lo hubiese roto voluntariamente.

Se comprende que el hecho haya producido gran impresión, no sólo entre los periódicos, sino también en las cancillerías.

Lo que preocupa é inquieta á los franceses no es la doblez de Alemania que, á escondidas de Austria é Italia, sus coaligadas, celebraba un tratado con Rusia; lo que constituye un motivo de inquietud para los franceses, es el considerar que cuando su país andaba en inteligencia con Rusia, y el czar Alejandro III trataba de estrechar relaciones con Francia, el imperio moscovita se hallaba ya ligado á Alemania con un Tratado secreto que acaso duraría aún si no lo rompa Caprivi.

No debe parecer, por lo tanto, muy exagerado el recelo de los que en Francia sienten, con respecto á Rusia, la misma impresión desagradable que la conducta de Alemania ha causado en las cancillerías de Viena y Roma.

El entusiasmo de los franceses con la amistad de Rusia habrá de mitigarse mucho, considerando que, apesar de la suya política tirante de relaciones entre ese país y Alemania, los dos imperios han podido entenderse y ajustar un Tratado secreto.

Un telegrama oficial dá cuenta de que á las siete de la mañana fondeó el cuatro en el puerto de Cádiz el vapor *Miguel Jover*, procedente de Nueva Orleans y las Palmas.

Además del cargamento general ha conducido correspondencia oficial y pública. Han llegado en él á la Península 63 tripulantes y 75 pasajeros. De éstos, 44 son soldados enfermos y heridos del ejército de Cuba, 16, entre ellos uno grave, han sido trasladados al hospital de San Juan de Dios.

Valladolid 4 (7:45 n.)—La junta directiva de esta Cámara de Comercio ha acordado dirigir al gobierno un telegrama diciéndole que Valladolid, ciudad tan patriótica como la que más lo sea, contribuirá al empréstito con todos los recursos de que disponga.

Muchas personas han ido á las oficinas de la sucursal del Banco de España á preguntar la fecha en que se abrirá la suscripción del empréstito.

Lo de la operación de crédito

El ministro de Hacienda se manifestó el cuatro muy bien impresionado acerca de los resultados que tendrá dicha operación.

Citó el caso de haberse presentado en el Ministerio de Hacienda pidiendo suscribir diez millones de pesetas de las nuevas obligaciones.

No quedó determinado en el Consejo el tipo de emisión de las obligaciones, ni la cantidad que el gobierno necesite en la primera parte de la operación.

Para determinarlo, deseaba el ministro de Hacienda un Consejo especial el día antes de comenzar la suscripción; pero los ministros convinieron en que no era necesario esto, facultando á los señores Cánovas y Navarro Reverter para que de común acuerdo fijen el tipo y la cantidad.

La suscripción comenzará probablemente del 10 al 12 del actual, puesto que las obligaciones llevan la fecha del 15.

De El Liberal:

«Varias veces hemos lamentado la tardanza con que llegan á la Habana las noticias de Puerto Príncipe y de la costa

Norte del Departamento Oriental, y hoy lo hemos de lamentar con mayor motivo, convencidos de que á este entorpecimiento en las comunicaciones, que hubiéramos deseado ver remediado oportunamente, se ha debido, en primer término, la desgracia de Guaimaro que comunica el parte oficial.

El asedio empezó el 17 de Octubre y hasta el 30, día en que probablemente se supo la noticia en la Habana, no salió de Puerto Príncipe la columna que iba á auxiliar á los sitiados de Guaimaro. Dos días antes, el 28, se había rendido el último fuerte.

Cuando supimos aquí, el día 30, que las partidas se proponían atacar á Guaimaro y que se enviaban al Camagüey tropas de Holguín y de Santiago de Cuba, escribimos lo siguiente, que aparece en nuestro número del 31:

«Para socorrer á Guaimaro se habrían mandado tropas de las Tonas, que es punto más próximo, ó tal vez se haya echado mano de las que ya estuvieron en Cascorro y regresaron á Puerto Príncipe.»

Para expresarnos así teníamos en cuenta que las Tonas dista de Guaimaro 12 leguas, en tanto que Puerto Príncipe está á 19. Y aquí se vé otra vez cómo se ha tropezado con la dificultad de comunicarse, mayor aún para ponerse al habla con las Tonas que con Puerto Príncipe, puesto que se avisó á las fuerzas de esta última población y no á la guarnición de aquella, que estaba más cercana del lugar del peligro, y que por una extraña coincidencia recibía en los momentos en que esto ocurría un importante convoy, conducido desde Maniabón por el general Nario, que tampoco sabía del peligro que corría Guaimaro.

Véase, pues, con cuánta razón hemos lamentado que el servicio de comunicaciones sea tan deficiente en aquella parte de la isla, y que por la misma razón llegue con tanto retraso á la Habana la noticia de los sucesos que allí se desarrollan. No creemos que la importancia estratégica de Guaimaro sea mucha, ni cabe pensar por un momento que los insurrectos puedan establecerse allí.

El destacamento estaba racionado y municionado, según se dió en un despacho oficial, y esto será lo que hayan sacado de Guaimaro los insurrectos: las municiones que había.

Reconócese en el parte oficial que los fuertes de los poblados no están construidos para resistir el fuego de la artillería, y siendo esto así, lo mejor sería reedificarlos en condiciones apropiadas para la defensa ó volarlos para que el enemigo no los utilice.

Por lo demás, el telegrama oficial es bastante incompleto, puesto que nada dice concretamente de la suerte que corrió el destacamento, aunque por las noticias que dá de las bajas sufridas, cabe suponer que se salvó.

Las impresiones respecto de la campaña en Pinar del Río, continúan siendo satisfactorias en la Habana, donde consideran que la situación de Maceo es cada vez más apurada.

Aprovechando el barullo de las elecciones, dicese que han salido de Cayo Hueso dos nuevas expediciones filibasteras para Cuba. Pero las autoridades federales se han dado prisa para alcanzarlas: mandaron un *patache* en persecución de aquéllas.»

Carta de Madrid

5 de Noviembre de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

En los círculos políticos se discute el resultado de la elección de compromisarios para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

La candidatura de Mac Kinley, partidario del patrón oro en la moneda y representante de las clases conservadoras, en nada hace variar el aspecto de las cosas, con relación á la unidad nacional en los Estados Unidos.

Mac Kinley será la continuación de Cleveland y, por tanto, para nosotros seguirá imperando la política nebulosa de los norteamericanos en la cuestión de Cuba.

Bryant llevaría, caso de triunfar, mayores compromisos contra España; pero dy qué si, al fin, tendrían que acudir los Estados Unidos á graves cuestiones de orden interior que le impedirían entrometerse en los asuntos ajenos?

Bryant, con su política, acabaría por desmoronar la gran república, que se dividiría quizá en tantas nacionalidades como estados la forman hoy.

Bryant, además, es furibundo librecambista y, como tal, nuestro comercio tendría fácil acceso en los Estados Unidos.

Pero ya que el triunfo no es del candidato popularista, celebremos, por lo menos, la levadura socialista que ha arrojado en el campo de la política norteamericana, que aumentará, seguramente, amenazando la seguridad de aquel Estado.

No bastarán á remediar el mal causado ni la energía de Mac Kinley ni los esfuerzos de los partidos de orden á quienes en esta elección ayudó eficazmente Inglaterra con su oro, y tal situación deben aprovecharla nuestros gobiernos para hacer valer los derechos de España en el continente americano.

Las cosas se nos presentan muy favorables.

¿Desaprovecharán nuestros gobernantes tales circunstancias?

—Por no haber graves ni urgentes cuestiones de momento y por seguir indisuelto el señor Cánovas, á quien la Regente ha enviado esta mañana un aviso, dispensándole de ir á Palacio, no se ha celebrado el acostumbrado Consejo.

El despacho oficial de Cuba recibido hoy dá noticia de encuentros sin importancia.

Se ha dicho que el ministro de la Guerra había recibido otro dándole cuenta de haberse librado un combate en Pinar del Río contra Maceo, al cual se le han hecho, según unos, 400 bajas entre muertos y heridos, y 200, según otros.

El rumor fué llevado también á Bolsa, en donde, como en los círculos políticos, se ha comentado favorablemente, sin que nadie dudara de su exactitud, acostumbrados, como estamos, á que se confirmen los rumores de Bolsa, y teniendo en cuenta que los corresponsales han anunciado el encuentro.

Según telegramas de esta tarde, ha chocado el tren en que iba el general Polavieja y el ascendente de Cataluña, re saltando herido gravemente el fogonero del primero.

Casi todos los ministros han desfilado hoy por la «Huerta» para visitar al señor Cánovas, obligado por la crudeza del día á permanecer en su casa, para darle cuenta de varios asuntos de los respectivos departamentos ministeriales.

Barcelona 5 (12 t.)—El exprés en que viene el general Polavieja ha chocado con un tren mixto en la estación de Chiprana entre Caspe y Samper, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia. De Mora ha salido una máquina de auxilio.

El citado exprés llegará á Barcelona con tres horas de retraso.

Ha salido de Cartagena, con rumbo á Barcelona, el vapor «Alfonso XIII», conduciendo dos compañías de infantería de Marina destinadas al ejército de Filipinas.

AGENCIA EXPRES

Desde Montilla

Para los soldados que regresen de Cuba enfermos ó heridos.—Los Teatros.—Distinguido enfermo.

Montilla que tiene probado por demás se halla siempre pronta á acudir con su óbolo allí donde una gran desgracia reclame el concurso de los sentimientos humanitarios, no podía permanecer indiferente hoy que la Nación española acumula recursos para atender á los nobles soldados que, después de exponer sus vidas en defensa de la integridad de la Pátria, vuelven á sus casas enfermos ó heridos; máxime si se tiene en cuenta que algunos centenares de montillanos hallanse luchando en los campos de la gran Antilla. Así que, una comisión de individuos del Comercio de esta ciudad, presidida por don Pedro Feixa, se ha apresurado á organizar una función que tendrá lugar la noche del día siete del presente mes, en el Teatro Principal, cuyos productos se mandarán á la suscripción abierta por *El Imparcial*.

Al efecto, me han dispensado el honor, que en mucho estimo, de darme intervención en tan caritativa obra, por mi carácter de corresponsal, en esta ciudad, del citado periódico, por lo que gustoso presto mi insignificante cooperación al mejor resultado del pensamiento. Merecen todo elogio por su generoso proceder los actores que componen la compañía de zarzuela que dirige don Emilio Ramos, y demás dependientes del teatro, como tambien al arrendatario señor Matías. Espero que, apesar de la gran crisis que aquí se atraviesa, á causa de las malas cosechas de los tres últimos años, que este vecindario cooperará satisfactoriamente.

**

Continúan actuando en los teatros Prin-

cial y Liceo de esta ciudad las compañías cómico líricas que dirigen los señores Ramos y Cortes, respectivamente. Ante numeroso público pusieron en escena anoche en el Principal las obras *El Tambor de Granaderos* y *El Certamen Nacional*, que fueron bien ejecutadas; distinguiéndose sobremanera la primera tiple señora Caraballo (doña Josefa) y el señor Ramos (don Emilio) que rayaron á la mayor altura en la ejecución de los personajes que interpretaron, recogiendo nutridos aplausos, que les obligaron á repetir varios números musicales. Tambien la preciosa señorita Caraballo (doña Joaquina) y la simpática señora Roldan (doña Isabel) en la interpretación del *Aguardiente* y el *Vino*, en una de las escenas del *Certamen*, lucieron á más de sus buenas dotes artísticas, sus envidiables encantos, que más de un expectador, apesar de los malos efectos que produce la mezcla de ambos espirituosos líquidos, hubiera escañado copas sin cesar hasta caer embriagado por tan seductores productos.

Y por último, fué muy justamente aplaudida la escena que, original del señor Ramos, ejecutó éste, representando á *Un cómico en Montilla*, en los presentes días, cuyos graciosos chistes produjeron gran hilaridad en el público.

La compañía que actúa en el Liceo ofrece como nota sobresaliente, á mas de la tiple señora Francés, el barítono señor Peña, que obtiene muy merecidas ovaciones por su correcto trabajo, que le dá el título de verdadero artista.

El virtuoso y anciano Arcipreste de esta ciudad, señor don José de los Angeles y Salas, hallase postrado en el lecho del dolor, atacado de grave enfermedad, habiéndosele administrado Su Divina Magestad, á cuyo acto asistió numerosa concurrencia, como demostración de las verdaderas y generales simpatías que tanto y esclarecido sacerdote goza entre todas las clases sociales de esta población, donde desde hace mas de cuarenta años viene ejerciendo, con extraordinarios y beneficiosos resultados, su difícil y delicado ministerio.

Elevo mis preces al Todopoderoso para que conceda la pronta y completa salud á tan justo varón.

El corresponsal.

6 Noviembre 96.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—Presidida por el señor Marqués de las Escalónas, dió principio la sesión de ayer á las tres de la tarde. Fué aprobada el acta de la anterior. El señor Carbonell presenta una proposición con el fin de que se acuerde que los diputados que componen la Comisión provincial dejen de percibir sus dietas en atención al estado precario del Tesoro provincial. Por indicación de la presidencia se acordó que este asunto se resolviera por la Comisión provincial. Otra proposición referente á que se anule el arrendamiento del contingente, que no se puso á discusión en vista de haber accedido los firmantes á que se aplazara para las sesiones del próximo periodo, según propuso el señor Presidente. El señor Contreras sostuvo la oportunidad y conveniencia de que se tratara de este asunto. Después empezó la lectura de la Memoria que de su gestión administrativa presenta la Comisión provincial, concediéndosele un voto de gracias á petición del señor Serrano Ruiz. Como Vicepresidente que ha sido, dá las gracias el señor Escamilla. A seguida se dió principio á la lectura de los acuerdos de la Comisión provincial desde 1.º de Abril último. Á las cinco, hora en que nos retiramos del salón, se trataba del expediente instruido para la demarcación del término municipal de Pueblo Nuevo. Se leyeron tres informes de los diputados nombrados para este objeto, é hicieron uso de la palabra los señores Escamilla, Marin, autor de uno de aquellos escritos, y Pineda de las Infantas.

—**Obras.**—Hoy darán principio los trabajos de demolición de la casa de Bañuelos. Según acuerdo de la municipalidad se tendrán en estima, enviándose al Museo provincial, cuantos vestigios de algún mérito artístico aparezcan al hacer las obras de demolición del antiguo edificio.

—**El vigía.**—Ayer la lluvia por horas—las nubes á dar volvieron,—que otros cernos suelen sombra,—música, luz,—intermedios.

—**El telégrafo.**—La comunicación telegráfica entre Córdoba y Madrid se hacía ayer con grandes dificultades. Según la gráfica expresión de un individuo, la transmisión venía haciéndose por conducto

de un hilo *tísico*. O lo que es lo mismo; un hilo atacado de la enfermedad que con caracteres crónicos padecen las líneas y postes del servicio telegráfico.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 568 pesetas y 86 céntimos.—Puente 79'89.—Pretorio 426'90.—San Sebastián 211'20.—Victoria 164'32.—Nocturno 46'94.—Matadero 1162'08.—De las 2 660 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.182'24.—A la provincia y municipio 1.182'24.—Adicionadas 295'75.—En el mismo día del anterior 4.561'73.

El piso.—Llegaron las abundantes lluvias y todavía quedan innumerables baches adornando la superficie de la tierra. En el centro de la calle Fernando Colón hay un cono de piedras sueltas, molestando al vecindario. Creemos que en el registro de las denuncias de la prensa, figuran esta y otras calles que se encuentran en análoga situación.

Peligro frecuente.—Un estimado amigo nos informa de que ayer, en una misma calle, fueron acometidos por perros dos transeúntes que milagrosamente salieron ileos. Creemos que en vista de esto no estaría demás se dieran las oportunas órdenes para que los perros que circulan por las calles llevaran su correspondiente bozal.

Juicios orales.—En la Audiencia de esta provincia se verán el día nueve del corriente dos causas. La seguida en el juzgado de Montoro, por desacato, contra Bartolomé Molina Gómez, que será defendido por el señor Giménez Illescas y representado por el señor Villalba.—Y la instruida en el juzgado de Hinojosa, por atentado y lesiones, contra Esteban Manuel Sánchez, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Serrano Porcuna y Lopez.

Denuncia.—Los agentes de vigilancia han denunciado al señor juez de instrucción á un sujeto que vive en la calle de Agustín Moreno, que se apoderó de los muebles de la vecina de una casa de la calle del Nacimiento, al ausentarse ésta por algún tiempo de Córdoba. La frescura de ciertas gentes está en armonía con la actual temperatura.

Agencia.—Hemos recibido una circular de la Agencia internacional de negocios administrativos, jurídicos y particulares que, bajo la dirección de don Juan Rafael Romero, se ha establecido en Madrid, Fuencarral 125, entresuelo, izquierda, y que es un centro modelo que se ha inaugurado este mes con los mejores auspicios. Sabemos que no se ha omitido gasto ni medio alguno para que responda á cuanto pueda interesar al comercio, á la industria, á los litigantes y á los particulares todos. Hay interesados en esta empresa algunas personas que nos son muy queridas y que deben ser para todos una garantía, por lo que recomendamos la Agencia de que se trata.

Despedida.—Nuestro estimado amigo don Juan Tejón, exalcalde de Córdoba y director de la Academia preparatoria de «San Rafael», establecida en Madrid, con motivo de su viaje á Ultramar nos dirige una atenta carta con frases muy cariñosas para nuestra publicación y para esta capital, de la que se aleja por ahora, y le deseamos par nuestra parte la mayor gloria y ventura en el territorio descubierto por Magallanes.

General.—En uso de real licencia salió el miércoles de Granada el General gobernador de aquella plaza señor don Juan Gutiérrez Cámara, distinguido amigo nuestro y paisano, que fué despedido en la estación por los jefes y oficiales de los cuerpos que componen aquella guarnición.

Subasta.—El 12 se subasta en el juzgado de esta capital una haza de olivar de 18 fanegas y 8 celemines, del sitio cortijo Sotillo del Valle, término de Aguilar, por el tipo de 10.485 pesetas.

Nombramiento.—Para ocupar la Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, vacante por haber pasado al Deanato de la misma don Ignacio Valdecañas, ha sido nombrado el canónigo don Manuel de Torres y Torres.

Aquí hay mucha sal.—Según una estadística, España es una de las naciones del globo que produce mayores cantidades de este producto, excediéndole solo Alemania, Francia, Rusia, la India, los Estados Unidos é Inglaterra, si bien hay que tener en cuenta sus extensos territorios. Nuestro país produce anualmente 2.762.194 toneladas métricas, sin contar con la mucha que derraman las andaluzas.

Corrida.—El día 15 se verificará en Sevilla la de despedida del diestro Fernando Gómez, y en ella se lidiarán siete

toros de otras tantas ganaderías. El primero será estoqueado por aquel diestro, y probablemente los restantes por *Gueurría*, *Reverte* y *Parrao*.

Guardia municipal.—El número 13 denuncia á los dueños de cinco coches de punto, que carecen de la correspondiente licencia para su uso, y tampoco han abonado el arbitrio correspondiente.—El número 10 dice que se encuentra lleno y en mal estado el sumidero de una casa calle de las Campanas.—El número 14 denuncia el muro foral de un huerto de la calle Anqueda, que al parecer está ruinoso, y ayer se desplomó un pedazo como de unos dos metros, sin que ocurrieran desgracias personales: de modo que se han confirmado las sospechas del número 14.

El tiempo.—El tiempo duro y seco que venía imperando cedió algo ayer en las primeras horas, motivado sin duda en las aguas que descendieron la noche anterior. Por la tarde llovió con alguna abundancia. Bueno fuera que amainaran por ahora el agua y el fresco, para que puedan hacerse con oportunidad las labores de que el campo se halla necesitado.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo que estaba reclamado por el señor juez municipal de la derecha, para cumplir arresto.

Periodista deportado.—Es esperado en Málaga para ser conducido á Chafarinas, donde ha sido confinado, el conocido redactor de «La Discusión», de la Habana, señor Escobier, autor de un artículo favorable al filibusterismo.

Aún es tiempo.—La redención del servicio de las armas á metálico, por la cantidad de mil quinientas pesetas, que dará cerrada en la Delegación de Hacienda el jueves de la próxima semana, incluso los destinados á prestar sus servicios en Ultramar.

Nota.—Se han señalado como precios medios para abono de suministros hechos por los pueblos durante Marzo último, por ración de pan 26 céntimos de peseta; de cebada 26; de paja 29; kilogramo de leña 4; de carbón 10, y litro de aceite 75.

Reglamento.—Asegúrase que está terminado el de provisión de escuelas, y que se publicará en breve, siendo muy probable que para el próximo mes de Enero, se haga la convocatoria á concurso y á oposición, conforme á la disposición que se viene anunciando y juzgándola sin conocerla.

Experimento.—Don Juan Antonio Reyes, vecino de esta capital, calle de Abejar, número 6, nos ha dado cuenta de que en un olivar que fué de su propiedad, en Ubeda, hizo varios experimentos para combatir el gusano que inutiliza la aceituna, y obtuvo uno de su invención que le dió los mejores resultados repetidamente. Como esto puede ser grandemente útil á los dueños ó arrendatarios de olivares, lo hacemos constar, como todo lo que redunde en beneficio de la riqueza del país.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, se celebrará en el benéfico establecimiento subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en el mes de Marzo último en la oficina central y sucursal primera.

A los escolares.—El señor Ministro de Fomento ha publicado una real orden disponiendo que los alumnos de Institutos matriculados en el cuarto año, en el presente curso, pueden simultaneamente las asignaturas del quinto que sean compatibles, pudiendo solicitar matrícula hasta el día doce del corriente.

¿Se las comieron?—La guardia civil de Alcolea da cuenta de que en la madrugada del día tres del actual fueron sustraídas de una choza próxima á la estación de aquella colonia de Santa Isabel, veinte aves de corral, once de ellas de la propiedad del factor de dicha estación y las nueve restantes del guarda agujas. Se ignora quienes sean los autores del hurto.

Siga la buena obra.—Anteayer vimos con satisfacción que se estaba procediendo á la recomposición de las losetas de la calle de Juan de Mena. Celebraríamos prosiguiera la buena obra en la de Argote y otras que lo necesitan.

Telégrafos.—La Dirección del ramo anuncia la subasta para adquirir sesenta mil postes con destino al servicio de las líneas. El acto tendrá lugar en el plazo de veinte días, á contar desde el jueves cinco del corriente.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día primero de este mes, para Madrid, á don Leocadio Crespo, Hnertas, 17, se encuentra detenido en la estación central, por no encontrarse á su destinatario.

Tenor cordobés.—Ha salido para Madrid el notable y aplaudido tenor señor Bezares.

Donativo.—Uno de dos mil pesetas ha hecho la señora infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, con destino á los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba. No podemos creer que la augusta princesa dejara de contribuir, como siempre lo ha hecho, á obra tan meritoria como el socorro de los desvalidos, máxime, si como en la ocasión presente, son víctimas de la defensa de la patria.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial la de las fincas embargadas en esta provincia y adjudicadas al Estado, según la Ley de 13 de Junio de 1878.

Matadero.—En el de esta capital se sacrificaron los días 5 y 6 del actual 63 reses menores con peso de 834 kilogramos y medio, y 26 mayores y 7 rastras, con 3.836 y medio, que hacen un total de 4.671 kilogramos.

Música.—Mañana, de tres á cinco de la tarde, si el tiempo lo permite, asistirá la banda municipal á los jardines del Duque de Rivas.

En suspenso.—El Ministerio de la Guerra declara por real decreto encontrarse en suspenso en todas las clases de las escalas retribuidas, mientras Juren las actuales circunstancias, la amortización de las cuartas vacantes, dándose estas al ascenso.

Venga el paraguas.—Para mañana anuncian los astrónomos un periodo lluvioso que seguirá por tres días, produciendo también nieves en las provincias del Norte de España. Proviene de una borrasca del Atlántico.

Asuntos militares.—Se ha dispuesto que el soldado Vicente Caballero, sea dado de alta en el batallón cazadores de Cuba.

Jugado.—El de esta capital llama á Juan Pérez Rodríguez, vecino de las minas de Río Tinto, contra el que se procede por atentado.

Pensamiento.—Debemos honrar en todo anciano á nuestro padre; en todo niño á nuestro hijo; en toda mujer á nuestra esposa ó hermana, y en todo hombre á Dios y á nosotros mismos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «La Descuidada», número 3315, del término de Obejo.

Cantar.—Sus penas el pecho mío— en dulces trovas exhala— como las áuras suspiran,— y como las aves cantan.

De Hinojosa.—Un apreciable amigo nuestro, vecino de Hinojosa del Duque nos escribe dando cuenta de los proyectos que el Ayuntamiento tiene en estudio para mejorar ciertos y determinados servicios municipales, á fin de que la población esté en armonía con la importancia que tiene en aquella comarca. Asegúrase que muy pronto darán principio los trabajos de empiedro de las calles que yacen en el más completo abandono. Hinojosa del Duque, estará dotada en breve plazo de abundante alumbrado público para que al vecindario no estorben los innumerables carros que pasan la noche por las calles de la población. El gozo de los vecinos será grande cuando toquen las consecuencias de estas importantes mejoras.

Detención.—La guardia civil de Priego detuvo el día cuatro del actual al recluta del reemplazo de 1894, Francisco Cubero Díaz, que estaba reclamado por el señor Gobernador militar de esta plaza.

Pastos.—En la dehesa boyal de Pozoblanco se han rematado por partes á favor de don Francisco Moreno Bejarano, don José Cabrera Valera y don Bartolomé Aparicio y Ruiz.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la presentación de los que en la madrugada de uno de estos días robaron cinco gallinas y una pava en una casa de Villa del Río.

La bicicleta eléctrica.—Un ingeniero norte americano se asegura ha resuelto de una manera satisfactoria el problema de la bicicleta eléctrica.

Velódromo.—El 12 quedará terminado el de la sociedad Veloz Excursionista de Málaga, y el 15 será la inauguración.

Modas.—Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima Temporada de Invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y niños. El Catálogo y Muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, señores Conde, Puerto y Compañía, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Fuga.—Ha desaparecido en Palma

el habilitado de la Audiencia con el importe líquido de las nóminas de personal y material de Octubre.

Contra la emigración.—La Liga de contribuyentes de Málaga ha pedido energías medidas que contengan la emigración.

Allá vá.—El gobernador de la provincia de Málaga ha encargado á los dependientes de su autoridad la busca y captura del rematado Antonio Palomino Carvajal, que el 31 de Octubre se fugó de la cárcel de Caba.

Un profesor á su mujer.—¿Podrás creer que he perdido los botones de la camisa?—Es singular.—No, que es plural.

Clinica.—La de enfermedades de los ojos que el Dr. Cerrillo tiene establecida en la calle García Lovera número 8, queda abierta al público desde el lunes próximo, y las horas de consulta son de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Florentino obispo y confesor.—Mañana, El Patrocinio de Nuestra Señora, y San Severo y compañeros mártires.

JUBILDO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia Parroquial de San Juan, por la Muy Ilustre Sra. Doña Araceli Cortés, en sufragio de su hijo.

En la parroquia del Sagrario continúa el ejercicio piadoso del mes consagrado á las benditas almas, un cuarto de hora después de la oración de la tarde. Los domingos se cantará el santo Rosario, letanía, lamentos y responso, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

Sesto día de solemne novena que la hermandad de las benditas almas, que se sirve en la parroquia de San Miguel, costea en sufragio de los coñrades difuntos en el presente año; dando principio al toque de oraciones con rosario y letanía cantados, siguiendo la novena y meditación del día, con las coplas correspondientes y concluyendo con un responso solemne en sufragio de las almas del Purgatorio y de los hermanos difuntos. El día diez, último día de novena, predicará el señor don Rafael Mesa y Gutiérrez.

Sesto día de devota novena á las benditas almas en la Parroquia del Salvador al toque de oraciones.

Al toque de oraciones dará comienzo en la iglesia parroquial de San Francisco y San Esteban el sexto día de solemne novena en favor de las Almas Benditas del Purgatorio, con sermón todas las noches á cargo del señor Rector, con cánticos y responso solemne.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (PP. de Gracia), á las seis de la tarde, sexto día de solemne novena, rezándose el santo Rosario, á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón por uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso. El último día, á las siete de la mañana habrá comunión general en sufragio de los fieles difuntos. Además de las muchas indulgencias concedidas á los que hagan esta novena, el Excmo. Sr. Obispo concede 40 días á los que asistan y oigan con atención la divina palabra.

En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora después de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermón y cantos fúnebres.

La Asociación de Hijas de María tendrá mañana en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Francisco Brunvet capellan de dicha iglesia.

En la parroquia de San Pedro, mañana, festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, se celebrará á las nueve una solemne función á Nuestra Señora de la Esperanza, con sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio, en la real iglesia de San Pablo, rezándose el santo Rosario, Letanía cantada, meditación, oraciones propias, lamentos y terminando con un solemne responso: hoy será costeada por doña Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, media hora después del toque de oraciones, primer día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita, calle de Montero, y el día 15, á las diez de la mañana, tendrá lugar la fiesta principal, con orquesta, en la que predicará el señor doctor don Marcial Lopez Criado.

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores la solemne fiesta anual que su ilustre hermandad celebra, costeada por la Excmo. señora Marquesa de Conde Salazar (q. e. p. d.), en virtud del legado que esta señora dedicó á este objeto. plática.

Mañana á las nueve y media, tendrán lugar en la Real Iglesia de San Pablo, solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos de la cofradía del Santísimo Rosario. El hermano mayor supplica á los hermanos su puntual asistencia.

Mañana, como segundo Domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de San José, la Comunidad General del Apostolado de la Oración, á las ocho de la mañana y por la tarde á las cuatro rosario, letanía cantada, sermón y bendición con S. D. M.

Sexto aniversario DE LA SEÑORA Doña Dolores Gamero Cívico Baronesa viuda de San Calixto.

Los señores sacerdotes que gasten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro y Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el día 9 del corriente, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

En el mismo día á las siete de la mañana se dirá en la referida iglesia de San Pedro Misa de Requiem con vigilia, en sufragio también de dicha señora.

Los herederos del señor don Enrique Gadeo y Cívico, Barón que fué de San Calixto y don Francisco Gadeo y Cívico, Barón de San Calixto ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 7 (1'15 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Manila dice que 800 insurrectos atacaron al destacamento de Laspiñas, sosteniéndose los nuestros hasta que se les reforzó.

A la llegada de los refuerzos huyó el enemigo, dejando muchos muertos.

Por nuestra parte resultaron tres soldados heridos.

En Yligan han sido fusilados quince disciplinarios pertenecientes á la compañía sublevada en Mindanao.

En Joló reina tranquilidad.—EXPRESS.

Madrid 7 (2'10 madrugada.)

El general Azcárraga ha desmentido en absoluto fundamento á los rumores que han circulado referentes á que los insurrectos bloquearon á Puerto Príncipe.

En la Habana se han abierto nuevos hospitales.—EXPRESS

Madrid 7 (2'20 madrugada.)

Telegrafían de Manila que 1500 rebeldes atacaron el pueblo de San Mateo, interceptando las comunicaciones y tomando posiciones.

Nuestras tropas desalojaron á los rebeldes de sus posiciones arrojándolos del pueblo, que se defendió durante dos días del enemigo.

Varias columnas lo persiguen de cerca.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurológicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por faltado un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento. ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

GRAN ESTABLECIMIENTO

PELIGROS 20 EGUÍA MADRID

Ofrecemos un verdadero surtido en aparatos para electricidad en todas clases y precios.

Variedad completa en objetos para regalos, bronce, estatuas, jarrones, muebles, porcelanas y adornos de casa, galerías y artículos para chimeneas.

REMASAS Á PROVINCIAS PRECIOS FIJOS Y MARCADOS

Eguía, Peligros, num. 20, Madrid

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Includes an image of a flour tin and text describing its benefits for infants and children, such as being easy to digest and preventing vomiting and diarrhea.

Advertisement for Bristol's Active Pills. Includes an image of a pill bottle and text describing them as vegetable pills for various ailments, including blood purification and relief of constipation.

Advertisement for King's Magnesia Citrate. Includes text describing it as a notable and useful preparation for various conditions, available in effervescent form.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Advertisement for Peugeot bicycle accessories. Includes text about a large stock of accessories and spare parts, and mentions J.G. Girod as the contact in Madrid.

Advertisement for 'Vino y Jarabé de Dusart'. Describes it as a lacto-phosphate wine and syrup used for treating various ailments, particularly related to the digestive system and children's health.

De la dehesa de Navasllanas, de este término, han desaparecido tres vacas coloradas de la propiedad de D. Gabriel García y García, con el hierro GG en el lado derecho: la persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la casa de dicho señor, calle Isaac Peral número 5.

Advertisement for 'Falta de Fuerzas' (Lack of Strength) medicine. Features an image of a bottle and text describing its benefits for weakness, anemia, and general debility.

Advertisement for 'Salchicheria de A. Fraile'. Lists various types of sausages and their prices, such as chorizo and jamón, available at Alfonso XII 61 in Córdoba.

Advertisement for 'Pectoral de Cereza' (Cherry Pectoral) by Dr. Ayer. Includes an image of the product and text describing its effectiveness for coughs, colds, and chest ailments.

Se arrienda desde el día la casa número 24 calle Pedro Lopez, antes Carreteras: para tratar, Liceo 26: para verla, de 10 á 5.

Aviso. Una señora viuda y joven, que vive con su padre, calle de Mascarnes número 2, desea colocarse como ama de llaves ú en otro cargo de confianza en casa de alguna señora ó familia decente: tiene personas conocidas que la abonen.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle Valladares 6: para tratar de su renta y condiciones, Pedro Lopez 14, antes Carreteras.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas habitaciones, varias empapeladas, cocina alta y baja dos escaleras, dos patios, azotea, cochera y cuadra: para tratar y recoger la llave, San Zoilo 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de cuatro habitaciones bajas con salida á la calle y propias para tienda, almacén etc., en la calle de San Hipólito 4: en la misma darán razón.

Large advertisement for 'Holloway's' medicine. Includes an image of a woman and text describing the benefits of their pills and ointment for various ailments, particularly related to blood purification and general health.

Agenda de Cocina para 1897 POR ANGEL MURO

Ya era hora de que tuviéramos un libro de esta clase firmado por una pluma tan autorizada como la de Angel Muro. Se pondrá á la venta en Madrid el primero de Diciembre, al infimo precio de una peseta cincuenta céntimos, y constará de 300 páginas, conteniendo 750 recetas diferentes de almuerzos y comidas, y 365 recetas auténticas y nuevas. Además del texto de ordenanza, la AGENDA DE COCINA PARA 1897 comprenderá secciones amenas é instructivas que aumentarán su interés.

Venta. Se hace de un factón nuevo y elegante en la calle Madera baja 21 duplicado.

Desde el día se arrienda la casa de construcción moderna calle de la Palma 11, con agua de pie y todas las comodidades apetecibles. En la misma se vende una mesa de sala con tablero de mármol, un ropero, un cuadro grande pintado en lienzo y otros varios muebles. Darán razón, plaza de San Felipe 1.

Venta. En la calle Horno de la Trinidad 1 se vende una cama victoriana con barandillas.

VENTA Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número uno.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día del puesto de aceite situada en el Arco bajo, frente á la iglesia del Socorro: darán razón, en el mismo.

Ama de cría. María Moreno. Abad Rodríguez 7.

Venta. Se hace de puertas de varias dimensiones, rjas con sus bastidores y puertas correspondiente, ladrillos, maderas y demás materiales de construcción, en la casa Mármol de Bañuelos.